

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE INVERSIONES OMANI C.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 5006 - 1971
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL SANCHEZ AROSEMENA ANGEL POLIBIO
PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... SORRENTO HOLDING CORP
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMEÑA
DOMICILIO..... Torre MMG. Piso 2, Calle 53 Este, Urbanización
Marbella

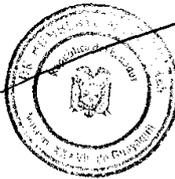
NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... SANCHEZ AROSEMENA ANGEL POLIBIO
NACIONALIDAD..... ECUATORIANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... C.I. 0905956066
DOMICILIO..... CDLA. JARDINES DE ENTRERIOS MALECON S/N

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformado por el Decreto Supremo Numero 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978, COY FE Que la copia precedente
que consta de folios es igual al documento
que se me exhibe. C...

27 ENE 2014



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre completo	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	José Berdiales Rodríguez		PANAMENA	Urbanización Marbella Piso 2, Calle 53 Este
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

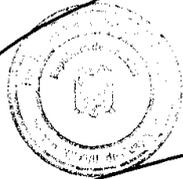
Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 Enero 27
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1970, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1970, D.O. 18. Que la copia precedente que consta de 1 ejemplar(es) es igual al documento que se me entregó.

27 ENE 2014



Er. Humberto Moya Flores
Notario Público de Guayaquil